

## BOLETIN INFORMATIVO N° 3 S. N. A.



La Secretaria Nacional de Arbitraje de la Federación del Voleibol Argentino, informa sobre la reunión realizada el sábado 4 de Agosto de 2012, en sede del Sindicato de Empleados Judiciales de Mendoza con las Ausencias de los Delegados Regionales de NOA: Sr. Oscar Díaz (primer ausencia) y del NEA: Sr. Cesar Olmedo (primer ausencia).

En representación de la Federación Mendocina el ex Árbitro Internacional, Sr. Enrique Castillo actual presidente de la misma, dio las palabras de bienvenida a los asistentes, además se encontraban presentes árbitros de las tres Federaciones de la Región Cuyo, los cuales asisten en carácter de oyentes como marca la reglamentación de SNA, la cual establece que las mismas son abiertas para todos los árbitros del país en su presencia pero sin voto, dando comienzo al tratamiento del orden día previsto.



### 1) Puesta en consideración de Acta anterior



La cual data del 09/06/2012. El Sr. Coordinador General informa que de acuerdo a lo acordado en la última reunión se procedió a firmar y aprobar el Acta N°1 y N°2, las cuales serán agregadas al Libro de Actas de SNA. El Delegado de Metropolitana propone que las reuniones de SNA, sean gravadas lo cual será evaluado para su futura aplicación.

### 2) Informe del Secretario Nacional



Realiza un comentario sobre su experiencia en la convocatoria realizada con los árbitros de la Región del NOA, la cual calificó de positiva y muy interesante en cuanto a que los debates desarrollados, también expresó que ya tiene una idea general de cómo se encuentra cada región con las federaciones y que se ha seguido con los lineamientos generales que se proponen en el nuevo proyecto presentado en FeVA.



Dio una explicación general de porque los árbitros en todo el país no deben ser independientes de su Federación, y que no son autónomos, se intercambiaron ideas de las distintas maneras de manejarse con las federaciones por parte de los Colegios de árbitros o comisiones. También se habló de lograr la constitución de Colegios de árbitros dentro de cada Federación y la importancia que ello tiene.



El Secretario Nacional hace saber, que se ha solicitado por segunda vez, un resumen de las designaciones de la Liga del año pasado y una rendición de cuentas, todavía no se tiene respuesta a su pedido.



Solicita propuestas a los señores delegados sobre alguna forma de intercambio de árbitros de una región o de una federación a otra, buscando aumentar el nivel de competencia de árbitros de zonas de menos cantidad de partidos anuales, a otras que poseen un caudal muy grande de partidos al año. También solicita que se siga trabajando sobre el Reglamento de SNA, aclarando que se trabajara para que exista una forma de ingresos efectivo a esta Secretaria generando fondos propios, igual como se trabajo con la confección del presupuesto, en coordinación con Tesorería de FeVA evitando que la Secretaria Nacional maneje efectivo, trabajando con importes acreditados para que el Coordinador Financiero maneje saldos y efectivo cuando se requiera.



### 3) Informe del Coordinador General



Se hace una reseña de todas las notas enviadas y recibidas por SNA, las notas enviadas a las federaciones y a los árbitros internacionales, con sus respectivas designaciones. También expresa que en la reunión anterior de SNA, se les solicito a todos los Delegados Regionales un mayor compromiso con el cumplimiento de sus Obligaciones con la Secretaria Nacional.



Sobre el padrón informa, que sigue faltando datos de varias provincias del sur, también explica cómo está funcionando el sistema de evaluación de los árbitros en los torneos y que algunos ya recibieron en sus correos la información de sus evaluaciones, como así también su posición en el Ranking.



También informa que se viene redactando mensualmente un informe de las actividades que desarrolla SNA al Sr. Presidente Juan Gutiérrez, el mismo luego es agregado al resumen mensual que realiza Presidencia e informa a todas las federaciones del país.



Se programa la Convocatoria de los árbitros de la Federación Bonaerense para el día viernes 26/10/2012 en la ciudad de Mar del Plata, en calle Peralta Ramos 687 de la citada ciudad, a las 10,00 hs., la misma será coordinada por el Sr. Delegado Regional de Bonaerense Lionel Gasparini. Se recuerda que la próxima convocatoria se realizara en la provincia de Neuquén el día 08/09/2012, en dicha provincia coordinando del Sr. Delegado Regional Javier Trujillo.

También informa que los días 05 y 06 de Agosto comienza el dictado del curso para aspirantes a Arbitro Nacional, a cargo del mismo estará el Instructor Nacional Sr. José Luis Mendoza.



El Sr. Coordinador General entrego copia del avance del presupuesto de SNA, destacando que hasta el día de la fecha se ha gastado el 51% del presupuesto aprobado por FeVA. Se recuerda a los Delegados que el día 30/10/2012, es la fecha tope para que los mismos envíen la actividad anual de los árbitros de su región, que abarcara desde Marzo a Octubre del presente año.



#### 4) Informe de Comisiones: de Reglamento Interno y Mesas de Jueces Internacionales

Se propone por lo extenso del tratamiento del punto de Comisión de Reglamento Interno el Secretario Nacional, propone que los delegados hagan llegar vía mail hasta el día 08/09/2012, las propuestas que consideren incorporar o modificar del presente Reglamento de SNA. Se trato el informe de Mesa de Árbitros Internacionales donde el Sr. Pierobon, comunica que ha recibido los informes de las actuaciones internacionales de los Sres. Concia, Keim y Chunco. A su vez puso en consideración la propuesta de Designaciones para los árbitros que acompañaran a los seleccionados argentinos y clubes de nuestro país en lo que resta del año calendario, quedando conformados de la siguiente manera:



- Karina René Designa SNA Sud. Juvenil Fem. 17 al 23/10 (Lima-Perú)
- Mauricio Lueje Designa SNA Sud. Juvenil Mas. 18 al 23/10 (Cali-Colombia)
- Adolfo Keim Designa SNA Sud. Menores Fem. 5 al 10/11 (Lima-Perú)
- Karina René Designa SNA Sud. Menores Mas.7 al 11/11(Santiago-Chile)
- Cristian Chunco Designa SNA Sud. De Clubes Fem.3 al 9/(Sao Pablo-Brasil)
- José L. Barrios Designa SNA Sud. De Clubes Mas. 3 al 9/9 (Linares-Chile)
- Nicolás Casado Designa SNA Copa Pan.S-23M.29/9al7/10(Vancouver-Can.)
- Marcelo Pierobon Designa SNA Copa Pan S-23 F. 31/8-10/9 (Lima – Perú)

Del presente listado son omitidos de designar los Árbitros Internacionales que en el presente año ya recibieron designaciones de FIVB.

#### 5) del Coordinador Técnico



El Sr. Marcelo Núñez (Coordinador Técnico), comenta que los torneos nacionales se realizaron con normalidad, pidiendo que cualquier sugerencia se realice a través de su persona. Se comenta entre los presentes sobre la modalidad de los viajes en las próximas competencias de FeVA, el pensamiento del Secretario Nacional es que deben darse prioridades para realizar los mismos en cuanto a categorías de los árbitros y las distancias a recorrer.



Sobre el tema Copas Argentinas, el Sr. Núñez informa que primero se debe esperar a que se termine la inscripción de los clubes a las copas, para poder definir la cantidad de árbitros que se necesitarían por cancha. La idea es que viajen hasta tres árbitros por Región y que sea la misma cantidad por cancha, tratando que las planillas sean llevadas por árbitros locales. También se tendrán en cuenta los árbitros que puedan estar presente en las tres copas, lo que no sería obligatorio sino optativo.



## 6) Informe de los Delegados Regionales

Sobre este punto el Sr. Coordinador General comenta que los informes entregados por los delegados Regionales en la reunión anterior han mejorado, remarcando que si en las Regiones no hay novedades se debe informar igual por escrito. En la presente reunión se recibieron informes escritos de los delegados de Patagonia Sur y Metropolitana, los demás no entregaron sus respectivos informes, lo mismo será evaluado en la próxima reunión de SNA.



## 7) Consideración Propuesta de Escudo e Indumentaria

Se informa que el tema de indumentaria para los árbitros nacionales fue hablado con el Sr. Presidente de FeVA, lo cual se planteara con el sponsor de la indumentaria de los seleccionados, tratando de incluir en dicho pedido la indumentaria de los jueces. Se comento que existe una gestión realizada por el árbitro del NOA Sr. Vaca, el cual realizo una consulta a nivel comercial con la empresa SONDER, de la que recibió una respuesta, y la misma será consultada de acuerdo a lo que se reciba de respuesta del proveedor de FeVA.



Se pone en consideración los modelos y presupuestos para la confección del escudo de Árbitro Nacional, conseguidos por los Sres. Gabriel Garay y Fabián Concia, llegándose al acuerdo de los Delegados, de solicitar nuevos presupuestos con el mismo logo y pero con color de fondo en "azul francia".



## 8) Próxima Liga Argentina: Propuesta de la SNA

El Sr. Secretario Nacional expone el pensamiento de la SNA y la posición que esta asumirá ante ACLAV, partiendo del proyecto aprobado por el Consejo FeVA el cual estipula que la SNA tiene el manejo del todo las actividades de arbitraje que se desarrollen en el país. Sobre el tema Liga explica que se designara un Director de la misma que realizara las designaciones de los árbitros, que se ocuparan Evaluadores para una cierta cantidad de partidos y para los árbitros con proyección que se necesitan evaluar, ocupar una cantidad de 80 árbitros aproximadamente para todas las fases de la competencia femenina y masculina, los mismos aportaran una inscripción accesible. Sobre los importes aportados por ACLAV al funcionamiento del arbitraje se obtendrá un importe para SNA, se planteara un mejoramiento del arancel vigentes y que de los mismos todos los árbitros aportaran un porcentaje de lo dirigido, que el Coordinador Financiero de SNA (Sr. Romano y Sr. Astrain) tendrán el control de lo recaudado y todo el manejo de los importes será a través de la Tesorería de FeVA, se solicitara la apertura de una Caja de Ahorro, con acceso del Coordinador Financiero para el manejo que insuma el desarrollo de la estructura arbitral. También se informa que está programada una reunión con el Sr. Gutiérrez y con los miembros de ACLAV para tratar estos temas. Se debatió sobre algunos de estos puntos aclarando que los importes recaudados serán para cubrir los gastos que insuman las evaluaciones, se buscara una forma práctica de que los árbitros paguen su ticket para dirigir Liga.





## 9) Varios

Se recibió la solicitud de homologación de los árbitros Luis Benazzi (Rio Negro) y Sebastián Matías Cagiao (Santa Fe) los cuales han completado la documentación requerida por SNA. Aquí se continuó con el debate sobre las modificaciones propuestas por el Secretario Nacional al Reglamento Interno de SNA.



Una vez finalizada la presente reunión se dio paso al inicio de la 5ª Convocatoria con los árbitros de la Región Cuyo, y se cita para la próxima reunión para el día 03/11/2012, en la provincia de Tucumán, en sede a confirmar.



Rodolfo Rezzoagli - Secretario Nacional - SNA

